

Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica 2

Resumen de conclusiones y recomendaciones

Las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y a la renovación de la naturaleza y las culturas.

Un complemento de la quinta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.

Publicada por el Forest Peoples Programme, en colaboración con: los Centros de Distinción sobre Conocimiento Indígena y Local, la Red de Biodiversidad de Mujeres Indígenas, el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.



Publicada en 2020 por el Forest Peoples Programme

© Forest Peoples Programme

Las Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica 2 - Las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y a la renovación de la naturaleza y las culturas. Un complemento de la quinta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (ISBN 978-0-9955991-9-2), las PLDB-2 es una publicación de libre acceso sujeta a las condiciones de una licencia de Creative Commons de tipo Reconocimiento - No comercial 3.0 (https:// creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES). La publicación se encuentra disponible gratuitamente en línea en: https://localbiodiversityoutlooks.net.

El Forest Peoples Programme, los pueblos indígenas y las comunidades locales y los autores contribuyentes retienen los derechos de propiedad intelectual. Esta atribución general de los derechos de propiedad de la publicación no sustituye los derechos de propiedad intelectual de cada una de las imágenes y gráficos que contiene esta publicación.

Forest Peoples Programme
1c Fosseway Business Centre
Stratford Road, Moreton-in-Marsh
GL56 9NQ, Reino Unido

Teléfono: +44 (0)1608 652893 | Fax: +44 (0)1608 652878
Email: biodiversity@forestpeoples.org
Web: http://www.forestpeoples.org

El Forest Peoples Programme es una sociedad limitada por garantía (Inglaterra y Gales). N. º de reg. 3868836. Domicilio social indicado arriba. Organización benéfica registrada en el Reino Unido con el n. º 1082158. También está registrada como fundación sin ánimo de lucro en los Países Bajos. El Forest Peoples Programme es una ONG reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas.

Diseño gráfico e ilustración: Minute Works y Maple Rock Design

Miembros de la comunidad Kichwa sobre una balsa de madera en el río Arajuno, Ecuador. Cortesía de: Tomas Munita.

Mensajes fundamentales

1

La Meta 18 de Aichi para la biodiversidad del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 se refiere al conocimiento tradicional y al uso consuetudinario sostenible. Lamentablemente, esta meta no fue alcanzada. El continuo desprecio hacia las contribuciones vitales de los pueblos indígenas y las comunidades locales (PICL), a la conservación y al uso sostenible de la biodiversidad, incluidos las estrategias sobre la diversidad biológica y sus planes de acción, constituyen la pérdida de una gran oportunidad para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica 2011-2020. Este descuido ha contribuido al bajo rendimiento de todas las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, y da lugar a lecciones fundamentales por aprender si se quiere asegurar el futuro de la naturaleza y de las culturas.

Las culturas y los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales deben ponerse al centro de la estrategia de la biodiversidad para 2050, permitiendo así que se logren las metas para los medios de vida y el bienestar sostenible, y ayudando a la generación de resultados positivos para la diversidad biológica y el clima.

2

La superación del dualismo, la separación y los desequilibrios en las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza es fundamental para abordar las crisis de la biodiversidad y la salud, incluido el aumento de las enfermedades zoonóticas y las pandemias. Las interacciones y asociaciones continuas entre las ciencias y los sistemas de conocimiento indígenas y locales, que incluyen a las mujeres, los hombres, los ancianos y los jóvenes, están enriqueciendo soluciones que permitan hacer frente a los problemas contemporáneos a través de perspectivas fundamentadas en el holismo y la reciprocidad.

Las formas indígenas de saber, ser y hacer evocan e inspiran nuevas narrativas, visiones y trabajos conjuntos sobre la cultura y la naturaleza dentro de una Tierra viva y sagrada.

3

Los valores, las formas de vida, el conocimiento, los sistemas de gobernanza y manejo de los recursos, las economías y las tecnologías tienen mucho que ofrecer para re-imaginar diversos sistemas mundiales que puedan resultar en visiones compartidas de solidaridad, sin dejar a nadie atrás.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales proponen cambios hacia relaciones más equilibradas dentro de las sociedades y con la naturaleza, a través de seis transiciones fundamentales:

- Transiciones culturales hacia diversas formas de saber y de ser.
- Transiciones de tierras para asegurar la tenencia consuetudinaria de la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Transiciones de la gobernanza hacia la toma de decisiones inclusiva y un desarrollo libremente determinado.
- Transiciones financieras e incentivos para recompensar soluciones efectivas basadas en la cultura.
- Transiciones económicas hacia el uso sostenible y las economías locales diversas.
- Transiciones alimentarias hacia la revitalización de los sistemas indígenas y locales de producción de alimentos.

Estas transiciones se han convertido en imperativos para la supervivencia de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y la salud de la gente y el planeta. Son visiones intergeneracionales que honran las luchas históricas y la sabiduría de las generaciones pasadas, que se basan en la experiencia y las innovaciones de las generaciones que viven hoy en día, y que incorporan el legado y las esperanzas para las generaciones futuras. Además contribuyen al esfuerzo conjunto de la humanidad para salvar nuestro hogar común.



Parte I

Una mujer realiza el trabajo pesado de cosechar cardamomo negro (Thao Qua). Una vez cortadas, las frutas se recogen en canastas de mimbre que las trabajadoras llevan a la espalda y luego se transportan a un campamento para su secado. Cortesía de: Ian Teh.

Introducción y visión general

Las Perspectivas locales sobre la diversidad biológica presentan los puntos de vista y experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con la crisis socio-ecológica actual, y sus contribuciones al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica del Convenio sobre la Diversidad Biológica. La primera edición (PLDB-1) fue publicada en 2016 como complemento de la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (PMDB-4) y se ha convertido en una fuente clave de pruebas acerca de las acciones y contribuciones de los pueblos indígenas y de las comunidades locales para el logro de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

En 2016, en la decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-13), las Partes dieron la bienvenida a la primera edición y solicitaron que se lanzara una segunda edición junto con la quinta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (PMDB-5) en 2020. Las Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica 2: contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y a la renovación de la naturaleza y las culturas (PLDB-2), un complemento de la PMDB-5, se ha preparado en respuesta a esa solicitud mediante la colaboración del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, la Red de Biodiversidad de Mujeres Indígenas, los Centros de Distinción sobre Conocimiento Indígena y Local, el Forest Peoples Programme y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. La publicación reúne información y estudios de casos de pueblos indígenas, comunidades locales y organizaciones comunitarias de todo el mundo, con información de fuentes académicas y no académicas publicadas.

I

La Parte I proporciona una introducción y una visión general del contenido del informe, sus antecedentes y estructura.

II

La Parte II comprende 20 capítulos, cada uno de los cuales se centra en una de las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. Cada capítulo reúne los aportes, las investigaciones y la sabiduría de una colección diversa de autores indígenas y no indígenas. Los capítulos presentan lo que cada una de las metas representa para los pueblos indígenas y las comunidades locales, sus contribuciones y experiencias en relación con cada meta, los mensajes clave basados en dichas contribuciones y experiencias, y las oportunidades y medidas recomendadas para el período posterior a 2020.

La Parte III resalta cómo las visiones y enfoques holísticos de los pueblos indígenas y las comunidades locales ofrecen una triple ventaja para abordar las crisis interrelacionadas de la diversidad biológica, el cambio climático y el desarrollo sostenible, y describe algunas contribuciones y preocupaciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con los objetivos de desarrollo sostenible, basadas en parte en El Navegador Indígena, una innovadora herramienta de monitoreo participativo.

III

La Parte IV se basa en las Partes II y III, y establece una serie de seis transiciones interconectadas que surgen de las recomendaciones y necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y que son esenciales para avanzar hacia la visión 2050 de "vivir en armonía con la naturaleza".

IV

El informe concluye con las declaraciones sobre las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la visión 2050.

V

Una nota de advertencia

Entre los pueblos indígenas es un protocolo común de respeto que a las personas se les permita contar sus propias historias a su manera. En una evaluación mundial, escrita en idiomas ajenos, esto no es posible. Dentro de las siete regiones socioculturales indígenas reconocidas por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (UNPFII por sus siglas en inglés), existe una diversidad considerable. Precisamente es esta diversidad la que queremos proteger y nutrir, pero es difícil reflejarla de manera justa en una breve revisión. Por lo tanto, si bien los análisis de las PLDB-2 reflejan la experiencia de sus escritores y colaboradores, y las opiniones y recomendaciones de políticas recibidas de los pueblos indígenas y comunidades locales de todo el mundo, los lectores deben consultar directamente con las personas cuyas historias se incluyen aquí para comprender sus conceptos, interpretaciones y necesidades, y para garantizar que participen directamente en el diseño y la implementación de políticas.



Parte II

Una mujer pastorea ovejas en los pastos de una ladera de una colina en Perú. Cortesía de: Tim Dirven.

Progreso durante el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica 2011-2020:

mensajes clave sobre el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica desde las perspectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales

Objetivo estratégico A

Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad.

Mensaje clave

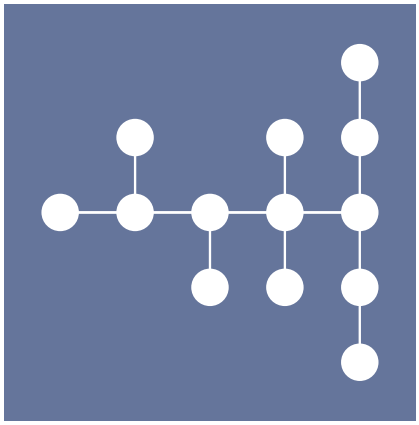
Las cosmovisiones que separan la naturaleza y la cultura son una causa subyacente de la pérdida de la diversidad biológica, ya que las culturas condicionan los comportamientos y enmarcan las relaciones de las personas con otras personas y con el mundo natural. Los sistemas de valores holísticos y diversos y las formas de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales en todo el mundo ofrecen visiones culturalmente distintivas de futuros sostenibles alternativos que deben ser entendidos, respetados y protegidos a lo largo de todos los sistemas del gobierno, la economía y la sociedad. Sin embargo, las culturas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y la rica biodiversidad asociada de sus tierras, continúan siendo erosionadas y desplazadas por los sistemas dominantes de producción y consumo insostenibles que están destruyendo la biodiversidad del planeta.

Recomendaciones

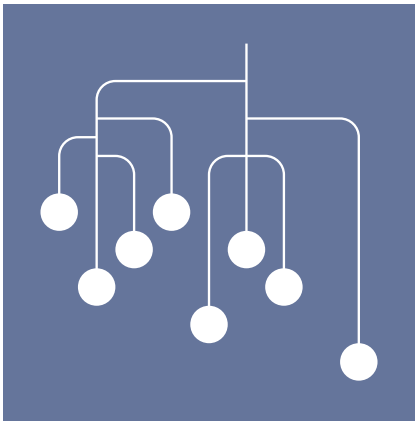
Al abordar las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica, los pueblos indígenas y las comunidades locales, los gobiernos, las organizaciones de conservación y otros actores deben:

- Promover enfoques holísticos que vinculen la naturaleza y la cultura dentro de los sistemas socio-ecológicos integrados.
- Apoyar la revitalización cultural y el intercambio intercultural.
- Involucrar a los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones a nivel local, nacional y mundial, defendiendo la seguridad de la tenencia de la tierra, los conocimientos locales e indígenas y el pleno respeto de los derechos individuales y colectivos.
- Desarrollar un nuevo marco de políticas para la producción y el consumo sostenibles que permita el aumento inmediato de las economías locales sostenibles.

Meta 1: Mayor conciencia sobre la diversidad biológica

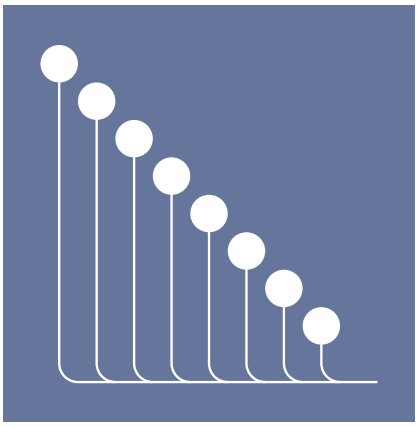


La concienciación y la integración de la biodiversidad requieren un cambio de un enfoque único en los valores económicos hacia diversos valores intrínsecos, materiales, sociales, culturales y espirituales en toda la sociedad. Muchos pueblos indígenas y comunidades locales tienen sistemas de valores que enfatizan las conexiones entre los pueblos, la naturaleza y el "buen vivir", y están trabajando para revitalizar y nutrir estos sistemas de valores diversos y crear conciencia entre el público en general. Las iniciativas incluyen programas de aprendizaje intergeneracionales, eventos comunitarios, materiales educativos para su uso en escuelas ordinarias y campañas de comunicación pública.



Meta 2: Valores de la diversidad biológica integrados

La diversidad cultural y biológica son interdependientes. Una mejor integración de las diversas culturas y puntos de vista en las estrategias de desarrollo nacionales y locales, y en los procesos de planificación, contabilidad y presentación de informes da lugar a mejores resultados en materia de diversidad biológica y cultural. La integración de valores holísticos requiere una acción más firme para empoderar de manera inclusiva a los pueblos indígenas y las comunidades locales (hombres y mujeres, ancianos y jóvenes) como titulares de los conocimientos y como agentes clave del cambio, de la innovación y la transformación.



Meta 3: Incentivos reformados

Los subsidios perversos son una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad. Los pueblos indígenas y las comunidades locales de todo el mundo están trabajando para crear conciencia acerca de los subsidios perversos, enfrentarlos y asegurar que los incentivos ambientales como la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques (REDD+) y los pagos por los servicios de los ecosistemas (PSE) beneficien realmente a la población local. Siempre y cuando haya ciertas condiciones previas como la seguridad de los derechos de tenencia, los incentivos positivos que apoyan a los productores en pequeña escala pueden salvaguardar los medios de vida y las identidades culturales de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y al mismo tiempo que protegen la biodiversidad de sus tierras y aguas.

Meta 4: Consumo y producción sostenibles

Los pueblos indígenas y las comunidades locales están haciendo frente a los impactos negativos de la producción industrial y la extracción de recursos a gran escala mediante la regulación de las cadenas de suministro y la utilización de mecanismos de rendición de cuentas en el marco de los esquemas de certificación voluntaria, como la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible y el Consejo de Administración Forestal (FSC por sus siglas en inglés). Además, están realizando la comprobación de resultados a través del monitoreo y la incidencia comunitarios. Los sistemas de producción local basados en derechos a la tierras seguras proporcionan beneficios sociales y económicos locales mucho mayores y tienden a ser mucho más favorables para la biodiversidad que la producción de productos comerciales a gran escala. Un cambio significativo hacia el apoyo de estos diversos sistemas tradicionales de producción local podría lograr avances y transformar esfuerzos para detener la pérdida de la diversidad biológica.



Celebrando el Día Nacional de los Pueblos Indígenas en Colombia Británica, Canadá. Cortesía de: Provincia de Colombia Británica.

Objetivo estratégico B

Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible.

Mensaje clave

Los hábitats naturales, las plantas y los animales, y los beneficios que las personas reciben de la naturaleza están disminuyendo a un ritmo alarmante, en gran medida como resultado directo de la expansión de los agronegocios y las industrias extractivas impulsadas por el actual paradigma de crecimiento económico. Su disminución es más lenta en las tierras, las aguas y los territorios de los pueblos indígenas si se compara con otros lugares, como resultado de su gobernanza, valores y prácticas, pero aun así siguen estando bajo una gran presión. En mucho países, los pueblos indígenas y las comunidades locales son actores centrales en la agricultura, la pesca, la acuicultura y la silvicultura sostenibles, y los cuidadores y guardianes de los hábitats. Se requiere una transformación radical en la gobernanza, convirtiéndola en una que reconozca plenamente el papel de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y su contribución a la protección de los ecosistemas, ambos aun no suficientemente documentados y subestimados en la actualidad.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales poseen y manejan por lo menos el 50 por ciento de la superficie terrestre del mundo. Muchos de ellos se encuentran trabajando en foros de políticas y sobre el terreno para defender sus territorios, manejar sus recursos de manera sostenible y combatir la contaminación, las especies exóticas invasoras y los impactos del cambio climático. Sin embargo, sus tierras y aguas, y la biodiversidad que contienen, se encuentran bajo amenazas directas por parte del desarrollo a escala industrial y las incursiones ilegales. Los pueblos indígenas y las comunidades locales que trabajan para contrarrestar estas amenazas y conservar sus tierras están pagando un alto precio por hacerlo. En efecto, se enfrentan a una intimidación, criminalización y violencia cada vez mayores, incluyendo el asesinato de lideresas y líderes comunitarios.

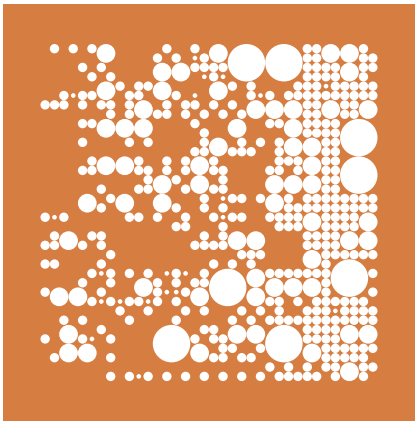
Recomendaciones

- Los gobiernos y otros actores deben apoyar a los pueblos indígenas y las comunidades locales para que protejan sus tierras, aguas, territorios y la biodiversidad mediante la aplicación de un enfoque basado en los derechos que incluya, entre otras cosas:

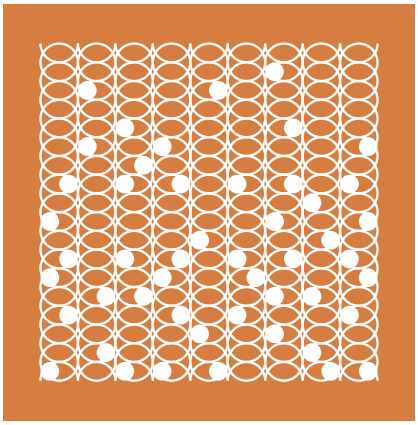
- Medidas para garantizar la tenencia consuetudinaria de las tierras y aguas y defender sus derechos.
- Salvaguardias efectivas para los defensores ambientales.
- El apoyo para una mayor participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los foros de políticas pertinentes.
- La armonización de los aspectos pertinentes del derecho y las políticas internacionales y nacionales.
- La tolerancia cero de las violaciones de derechos humanos.

- Se deben mejorar las estadísticas nacionales y mundiales sobre las contribuciones de los pequeños productores, incluyendo los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Se deben tomar medidas fiscales innovadoras para apoyar las economías locales sostenibles.
- Se debe aumentar la rendición de cuentas de las industrias responsables de la contaminación y los daños ambientales.
- Se deben aumentar el apoyo y los recursos para las contribuciones importantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales que permitan hacer frente a las causas directas de la pérdida de la biodiversidad, basados en el conocimiento y las prácticas indígenas y locales.

Meta 5: Pérdida de hábitats reducida a la mitad o disminuida

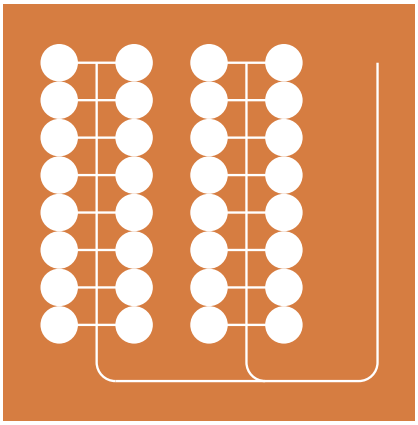


Muchos pueblos indígenas y comunidades locales actúan como guardianes ambientales, protegiendo grandes áreas contra la tala de los bosques y la minería incontroladas o contra proyectos de desarrollo mal planificados y destructivos. Existe una evidencia sustancial de que cuando las condiciones sociales, legales y económicas les permiten hacerlo, los pueblos indígenas y las comunidades locales son altamente efectivos en prevenir la pérdida de los hábitat. Pero en muchos países, como se ha anotado anteriormente, en lugar de recibir apoyo para estas acciones, dichos pueblos y comunidades enfrentan una creciente intimidación, criminalización y violencia. Los pueblos indígenas y comunidades locales que trabajan en defensa de sus tierras están representados desproporcionadamente en el número de asesinatos de defensores de los derechos humanos y ambientales.



Meta 6: Gestión sostenible de recursos acuáticos vivos

A nivel mundial, las pesquerías a pequeña escala contribuyen cerca del 50 por ciento del total de la captura mundial de peces. Los pescadores locales con frecuencia manejan activamente las poblaciones de peces a través de medidas prácticas, que incluyen el patrullaje y el monitoreo basados en la comunidad, y la creación de áreas marinas gestionadas localmente, áreas de pesca marina responsable y zonas comunitarias permanentes o temporales de prohibición de pesca. Muchas instituciones pesqueras comunitarias tienen normas y reglas internas para garantizar la sostenibilidad. Éstas pueden basarse en prácticas tradicionales y sistemas consuetudinarios de derechos, o elaborarse en colaboración con científicos, incluido el cálculo de rendimientos sostenibles, o basarse en una combinación de éstas. Dichas medidas locales deben complementarse con otras a mayor escala a nivel de ecosistemas.



Meta 7: Agricultura, acuicultura y silvicultura sostenibles

Del mismo modo, los sistemas locales de producción sostenible constituyen una gran parte de las economías rurales, y son importantes tanto para la subsistencia como para los mercados. Para adaptarse y satisfacer sus necesidades cambiantes, los pueblos indígenas y las comunidades locales están inventando nuevas formas de producción local, incluso mediante empresas sociales, y revitalizando la prácticas tradicionales, como por ejemplo los sistemas tradicionales de acuicultura. También están creando nuevas redes de productores a pequeña escala incorporando el mensaje “coma localmente y coma lo que está en cosecha”, una lección importante para la sociedad en general a medida que se embarca en las transiciones en materia de alimentos y de sistemas de producción y consumo. Asegurar el reconocimiento legal de la tenencia consuetudinaria es fundamental para el progreso en la agricultura, la acuicultura y la silvicultura sostenibles.

Meta 8: Contaminación reducida

Los pueblos indígenas y las comunidades locales están trabajando para contrarrestar la contaminación en sus tierras y territorios tradicionales ocasionada por la polución y los residuos. Dicha contaminación puede tener un impacto importante sobre su bienestar social, económico, político y cultural. Algunos pueblos indígenas y comunidades locales se han vinculado a campañas internacionales y han presentado reclamos ante mecanismos de quejas internacionales, o han planteado desafíos legales relacionados con la contaminación. Varios casos judiciales planteados por los pueblos indígenas y las comunidades locales has sido trasladados a la jurisdicción de origen de las empresas responsables de la contaminación. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han establecido además sistemas de monitoreo en sus tierras para prevenir, reducir y mitigar la contaminación y los residuos por parte de los actores externos, y reducir sus propios impactos.

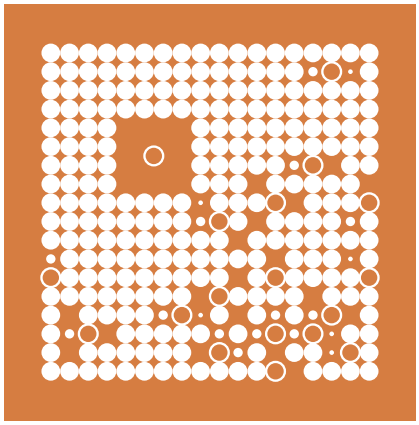


Un niño juega con peces en un área de conservación fluvial comunitaria, conocida como un sistema de tagal, en Sabah (Malasia). Cortesía de: Lano Lan.



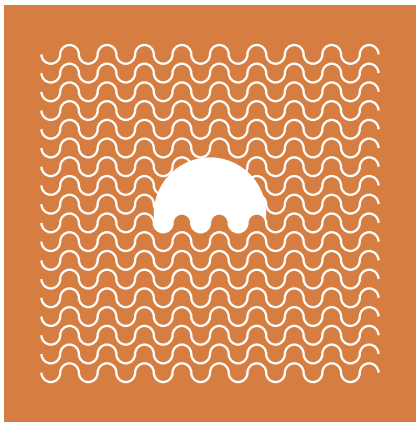
Niños indígenas Moken nadando frente a la costa de la isla de Mu Ko Surin, en Tailandia. Cortesía de: Andrew Testa.

Meta 9: Prevención y control de especies exóticas invasoras



Muchas especies clasificadas por los científicos como invasoras y exóticas son también una preocupación urgente para los pueblos indígenas y las comunidades locales porque perturban los ecosistemas y dañan los recursos locales que son fundamentales para sus medios de vida y sus culturas. Además de participar en procesos de políticas mundiales pertinentes, los pueblos indígenas y las comunidades locales han trabajado sobre el terreno para establecer sistemas de alerta temprana, y sistemas de monitoreo y erradicación, independientemente o en colaboración con científicos. En algunos casos, también han encontrado nuevos usos para las especies exóticas invasoras y las han incorporado a sus medios de vida.

Meta 10: Ecosistemas vulnerables al cambio climático



Muchos pueblos indígenas y comunidades locales viven en ecosistemas vulnerables al cambio climático y, por lo tanto, se ven afectados de manera desproporcionada por los efectos que éste produce. Algunos pueblos indígenas y comunidades locales, basados en su conocimiento tradicional y una cuidadosa observación de su medioambiente, tienen sistemas de alerta temprana para predecir eventos climáticos extremos, y ajustan sus actividades en consecuencia. Otros han establecido territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA), territorios de vida, o formado asociaciones colaborativas para monitorear las tendencias en la salud del ecosistema, de manera tal que están mejor preparados para abordar las amenazas y presiones que se puedan presentar.

Objetivo estratégico C

Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética.

Mensaje clave

Los pueblos indígenas y las comunidades locales se encuentran en la primera línea salvaguardando la diversidad genética, la diversidad de las especies y la diversidad de los ecosistemas. Una alta proporción de ecosistemas ricos en biodiversidad, incluidas muchas especies amenazadas, se encuentran gobernados por regímenes consuetudinarios o comunitarios. Más aún, los pueblos indígenas y las comunidades locales también manejan y mejoran la diversidad genética, especialmente en sus muy diversos sistemas agroecológicos de producción. Se requiere un cambio conceptual que vaya desde la "conservación como objetivo" de las intervenciones externas en áreas aparentemente "naturales" sin influencia humana, hacia la comprensión de que los resultados de una alta conservación se derivan de las relaciones continuas culturalmente arraigadas entre los seres humanos y la naturaleza, como lo ponen de manifiesto los pueblos indígenas y las comunidades locales en sus tierras, territorios y recursos. Por lo tanto, se necesita una transformación radical de los enfoques actuales de conservación que excluyen y enajenan a los pueblos indígenas y las comunidades locales, a unos enfoques colaborativos basados en los derechos que apoyen y promuevan la conservación dirigida por las comunidades y el uso consuetudinario sostenible, y que celebren las relaciones mutuas entre la naturaleza y la cultura.

Recomendaciones

- Los gobiernos, las agencias de conservación y los actores pertinentes deben promover y apoyar la transformación de la conservación hacia:
    - El reconocimiento y la priorización de un mosaico ecológico complejo y enriquecido que ofrecen las tierras y territorios de los pueblos indígenas y las comunidades locales, con resultados de alta conservación que surgen de enfoques culturalmente arraigados.
    - Enfoques colaborativos basados en los derechos que apoyen y promueven las formas de vida comunitaria que enriquecen las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.
    - Un enfoque cualitativo sobre la gobernanza buena y justa, la justicia y la equidad, en lugar de un enfoque de expansión cuantitativa de las áreas protegidas y conservadas.

- Todos los actores deben reconocer y respetar a los pueblos indígenas y las comunidades locales como titulares de derechos, y respetar y apoyar su relación especial y distinta con la tierra, las aguas, los territorios y recursos.

- Deben promulgarse medidas legales apropiadas para el reconocimiento de los territorios y la libre determinación de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

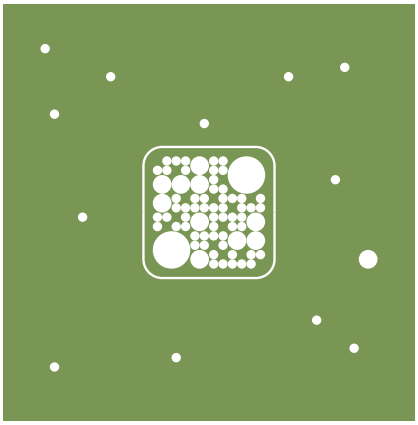
- Debe aumentarse el apoyo a la conservación dirigida por la comunidad.

- Los derechos humanos y la equidad deben mantenerse y respetarse en todas las formas de conservación.

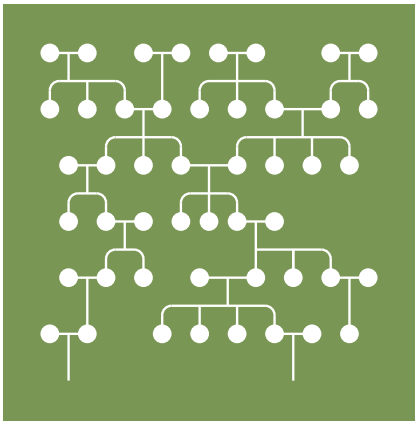
- Todos los actores deben incorporar la protección de las especies, incluso en los paisajes de producción y los hábitats bioculturales, y trabajar con los pueblos indígenas y las comunidades locales para proteger y mejorar la diversidad genética, incluso en los sistemas alimentarios locales.

- Todos los actores deben comprometerse a una coordinación y cooperación mucho mayor en todas las escalas y jurisdicciones para salvaguardar la diversidad genética, la diversidad de las especies y la diversidad de los ecosistemas.

Meta 11: Áreas protegidas y conservadas aumentadas y mejoradas

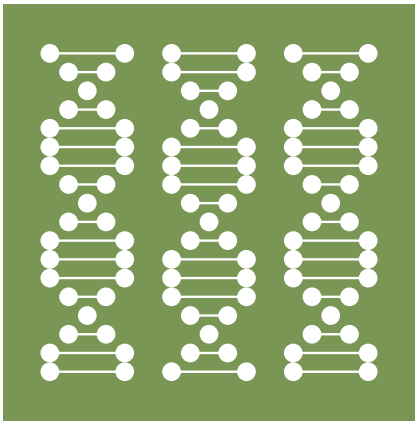


Los pueblos indígenas y las comunidades locales están contribuyendo de manera significativa al aumento en las áreas protegidas y conservadas de manera equitativa y eficaz, a través de la conservación dirigida por la comunidad (incluso en la forma de TICCA/territorios de vida y áreas indígenas protegidas) y de acuerdos innovadores de gestión colaborativa. Además, dichos pueblos y comunidades también están contribuyendo al impugnar las violaciones de los derechos humanos en la práctica más amplia de la conservación y la promoción de la equidad y la justicia. Sin embargo, se está perdiendo una gran oportunidad de ampliar estos enfoques. Se requiere una transformación hacia enfoques de conservación que afirmen de manera positiva los derechos, y que vayan más allá de la divulgación y la colaboración hacia el pleno reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y un mayor apoyo a la enorme contribución de las tierras y territorios manejados de manera sostenible que protegen la naturaleza, a menudo de manera más eficaz que las zonas protegidas administradas por el Estado.



Meta 12: Reducir el riesgo de extinción

Muchas especies amenazadas son integrales a las identidades y medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales, que consideran que las especies tienen parentesco y posición moral, y están impregnadas de un espíritu que exige obligaciones de cuidado. Los pueblos indígenas y las comunidades locales contribuyen de muchas maneras a la conservación de las especies en peligro de extinción, como por ejemplo mediante la protección del hábitat, la gestión y la gobernanza consuetudinaria, los sistemas de monitoreo basados en la comunidad, y el suministro de información ecológica basada en el conocimiento tradicional. Las alianzas que implican la curación y el conocimiento bidireccional y el aprendizaje mutuo tienen un gran potencial para contribuir a la protección de las especies, siempre que se basen en el respeto mutuo, la reciprocidad, la distribución de beneficios y la rendición de cuentas.



Meta 13: Salvaguardar la diversidad genética

Los pueblos indígenas y las comunidades locales mantienen y fomentan la diversidad genética en sus cultivos, animales domésticos y sus parientes silvestres. Esto representa una parte importante de la biodiversidad mundial, además de dar respaldo a la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar locales. Sin embargo, los sistemas alimentarios agroindustriales globalizados siguen desplazando los sistemas de producción de alimentos locales, con consecuencias inmediatas devastadoras para estos pueblos y comunidades e implicaciones más amplias para la resiliencia de los sistemas alimentarios mundiales.



Mujeres trabajan en las terrazas de arroz localizadas en las colinas de la isla de Luzón. Cortesía de: Colección de imágenes de National Geographic/Foto de archivo de Alamy.

Objetivo estratégico D

Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos.

Mensaje clave

Para los pueblos indígenas y las comunidades locales, los ecosistemas y los hábitats que proporcionan "servicios esenciales" son sus tierras, territorios, aguas y recursos, los cuales apoyan los medios de vida y satisfacen las necesidades espirituales y culturales. Guiados por la ética cultural de los pueblos indígenas y las comunidades locales de mantener relaciones armoniosas entre los seres humanos y la naturaleza, las tierras y los territorios colectivos también juegan un papel fundamental para el bien común al almacenar carbono, desarrollar la resiliencia de los ecosistemas y mitigar el cambio climático y adaptarse a él. Sin embargo, en el marco de los sistemas económicos y de valores actuales, dichas tierras siguen siendo usurpadas y degradadas por intervenciones para privatizar y mercantilizar estos recursos. El conocimiento indígena y local es particularmente valioso para la restauración ecológica y el fomento de la resiliencia, pero sigue siendo infravalorado y a menudo se descuida en los programas de restauración ecológica. La implementación nacional del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización debería fomentar corrientes más amplias de distribución de beneficios para los pueblos indígenas y las comunidades locales, en función de sus relaciones consuetudinarias con sus tierras, territorios y recursos y el manejo de los mismos, incluso provenientes de las semillas, los recursos genéticos y biológicos y el biocomercio.

Recomendaciones

- Los gobiernos deben cumplir con sus obligaciones de: respetar y proteger los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales a sus tierras, aguas y recursos; respetar y priorizar sus valores culturales, incluso en relación con los sitios sagrados y las especies culturalmente importantes; y promover la salud, los medios de vida y el bienestar, especialmente para las mujeres, los pobres y los vulnerables.

- Los gobiernos deben aumentar el reconocimiento y la financiación accesible y equitativa de las medidas adoptadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales para la protección de los ecosistemas, el secuestro de carbono, la restauración y el fomento de la resiliencia, reconociendo plenamente el papel de los conocimientos indígenas y locales.

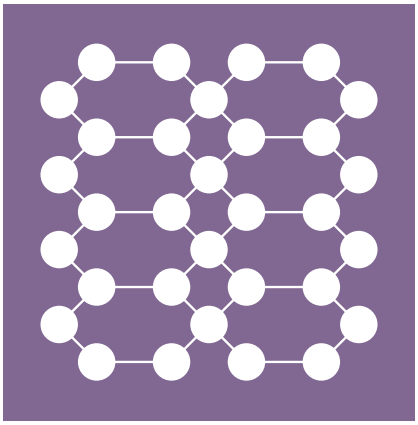
- Se deben desarrollar marcos de distribución equitativa de los beneficios para recompensar a los pueblos indígenas y las comunidades locales por su conservación y su gestión y utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica mediante asociaciones y colaboraciones.

Meta 14: Servicios de los ecosistemas

Las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la conservación de los servicios de los ecosistemas incluyen acciones para salvaguardar sus tierras y territorios contra los motores externos de la destrucción ambiental, así como medidas internas para la conservación, el uso sostenible y la restauración, en donde la mujer juega un papel particularmente importante. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han organizado con éxito casos judiciales en defensa de sus tierras y ecosistemas contra daños causados por la exploración petrolera, la minería, la construcción de carreteras, la tala no controlada, las plantaciones de productos básicos y la acuicultura intensiva. Además, están protegiendo sus cuencas hidrográficas, restaurando especies, reforestando, patrullando y monitoreando. En muchas sociedades, las mujeres están adoptando medidas para salvaguardar los servicios de los ecosistemas, incluso mediante programas de replantación.

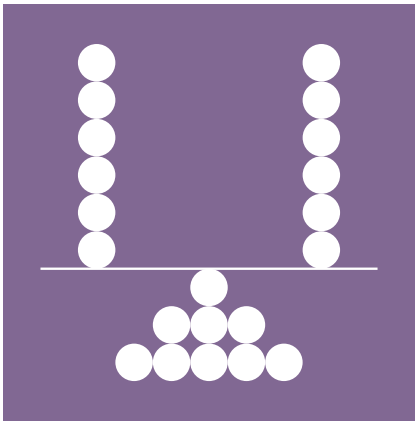


Restauración del bosque en las Tierras Comunales de la Comunidad Froxán, España. Cortesía: Verdegaia.



Meta 15: Restauración y resiliencia de los ecosistemas

Las tierras comunitarias tienen bajas tasas de deforestación y emisiones de carbono forestal comparadas con otras áreas, y mantienen altos niveles de diversidad biológica, resultado en paisajes mucho más resilientes. Esto se debe en parte a la mayor sostenibilidad de los sistemas consuetudinarios de manejo de recursos naturales que están basados en el conocimiento tradicional, como los destinados al enriquecimiento del suelo y el manejo de los incendios, en comparación otros sistemas de formas de uso mucho más intensivas. Los pueblos indígenas y las comunidades locales en diferentes regiones del mundo están contribuyendo a la restauración y la resiliencia de los ecosistemas al plantar árboles, limpiar las fuentes de agua, mejorar el manejo de residuos y restaurar los sistemas de agua descuidados y los ambientes degradados.



Meta 16: Acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios que se deriven de ellos

En relación con la participación en los beneficios de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, los pueblos indígenas y las comunidades locales están utilizando los protocolos comunitarios para conciliar los sistemas jurídicos e institucionales modernos con el derecho, los sistemas y los procedimientos consuetudinarios. Los protocolos comunitarios suelen ser holísticos y se centran en las prioridades y necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales en localidades y contextos específicos. La aplicación de enfoques innovadores basados en los derechos para la distribución de beneficios, con el reconocimiento jurídico de diversos protocolos comunitarios y del derecho consuetudinario, abre la posibilidad al aumento de asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y los pueblos indígenas y las comunidades locales.



Flamencos en el lago Bogoria, parte del territorio del pueblo Endorois, Kenia.
Cortesía de: Gudkov Andrey.

Objetivo estratégico E

Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad.

Mensaje clave

Los pueblos indígenas y las comunidades locales contribuyen de manera sustancial a los tres objetivos del Convenio, mediante su conocimiento tradicional, su utilización sostenible y sus acciones colectivas. Si bien su papel ha empezado a ser reconocido en los procesos mundiales, sigue siendo muy pobremente reconocido en las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB). Además, en la mayoría de los países aún no se han desarrollado mecanismos para la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales a nivel local y nacional. Los sistemas de monitoreo e información basados en la comunidad (CBMIS, por sus siglas en inglés) son herramientas efectivas para resaltar las necesidades y prioridades locales, hacer visibles las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y proporcionar datos e información concretos acerca de la implementación de los compromisos de política mundiales y nacionales sobre el terreno.

Recomendaciones

- Los gobiernos deben establecer mecanismos nacionales y subnacionales para permitir la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en las estrategias y planes de acción nacionales, y para incorporar el conocimiento tradicional, el uso sostenible consuetudinario y la distribución equitativa de los beneficios.

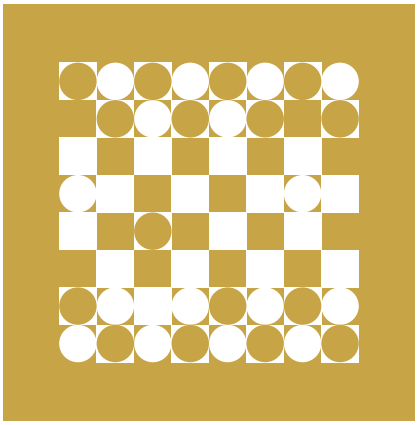
- Se debe aumentar el apoyo institucional y la financiación directa a largo plazo, en consonancia con las necesidades identificadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales.

- Se deben fortalecer los vínculos entre los diversos sistemas de conocimiento a lo largo de las plataformas de monitoreo e informes mundiales, nacionales y locales, incorporando indicadores relevantes sobre las tendencias en el conocimiento tradicional y el bienestar de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

- Los sistemas nacionales y mundiales de datos y presentación de informes deben generar datos desglosados sobre la situación de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados, incluso mediante el apoyo y la financiación de sistemas de monitoreo e información basados en la comunidad complementarios realizados por los pueblos indígenas y las comunidades locales.

- Las medidas y salvaguardias ambientales, sociales y culturales sólidas ben ser integradas en todos los procesos de movilización de recursos.

Meta 17: Estrategias y planes de acción de la diversidad biológica

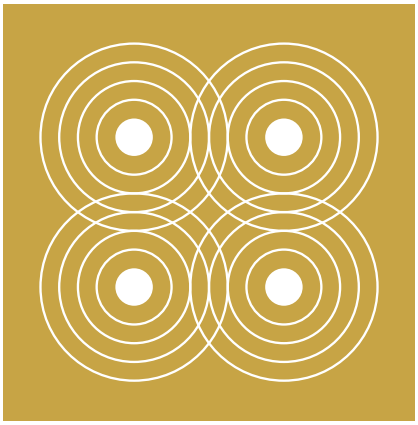


Los pueblos indígena y las comunidades locales están participando de manera activa en procesos de los EPANB siempre que sea posible, y muchos de ellos están produciendo e implementando sus propios planes locales de diversidad biológica en la forma de planes de vida, planes de ordenamiento territorial y planes de manejo de recursos naturales basados en la comunidad. Sin embargo, si bien en los últimos cuatro años se ha registrado cierta mejora en la cobertura de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los informes nacionales, no hay pruebas de que haya aumentado su participación en los procesos de los EPANB. Más aún, únicamente cerca de la mitad de los EPANB se refieren al género o las mujeres, a pesar del papel central que desempeña la mujer en el manejo ambiental local. Todavía queda mucho por hacer para que los EPANB sean realmente participativos e inclusivos.

Meta 18: Conocimientos tradicionales y utilización consuetudinaria sostenible

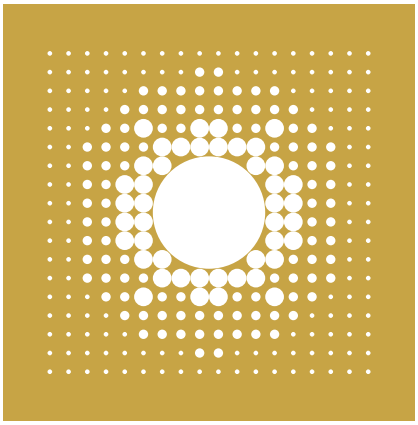


En relación con el conocimiento tradicional y la utilización consuetudinaria, los pueblos indígenas y las comunidades locales se encuentran trabajando para revitalizar sus culturas y lenguas, para monitorear los cambios en el uso de la tierra y obtener una tenencia segura de la misma, y para documentar el uso de los recursos consuetudinarios y proteger las ocupaciones tradicionales. Algunos gobiernos nacionales han reconocido el papel del conocimiento tradicional y el uso consuetudinario sostenible, pero la gran mayoría de los seis informes nacionales al CDB no reportan sobre los indicadores de los conocimientos tradicionales acordados a nivel mundial. Dada la importante falta de datos sobre los progresos generales, es evidente que esta meta no se ha alcanzado.



Meta 19: Compartiendo información y conocimientos

De manera más positiva, en los últimos años se han generalizado los sistemas de monitoreo e información basados en la comunidad que utilizan indicadores pertinentes para los pueblos indígenas. Dichos sistemas generan datos que son útiles tanto para el monitoreo sobre el terreno como para alimentar evaluaciones nacionales y mundiales. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han establecido varias plataformas con el fin de compartir el conocimiento. Las Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica es una de ellas. A pesar de estos avances, el conocimiento indígena y local no es reconocido adecuadamente en muchos países, y esto limita la acción y la voz de los pueblos indígenas y las comunidades locales.



Meta 20: Movilización de recursos

En general, los pueblos indígenas y las comunidades locales contribuyen recursos sustanciales a las 20 Metas de Aichi para Diversidad Biológica mediante sus acciones colectivas. El reconocimiento mundial del valor de las acciones colectivas ha aumentado de manera significativa en los últimos años, pero, si bien existen algunos esquemas de financiación valiosos, no existen pruebas suficientes para evaluar si ha habido un aumento general en la financiación y el apoyo. Sin embargo, de las pruebas se desprende claramente que el apoyo financiero de que disponen los pueblos indígenas y las comunidades locales no es proporcional a sus contribuciones y que es esencial aumentar este tipo de apoyo. Entretanto, existe una necesidad urgente de fortalecer las medidas de salvaguardia para abordar los continuos efectos negativos sobre los pueblos indígenas y las comunidades locales que tiene la financiación de la diversidad biológica, y para asegurar proactivamente sus derechos.



Mujer Waorani cava la tierra con un machete para plantar retoños de plátano en una parcela de tierra desmontada en la selva tropical ecuatoriana. Cortesía de: Karla Gachet.



Parte III

Mujer Baka teje canastas en Camerún.
Cortesía de: Adrienne Surprenant.

Diversidad biológica, clima y desarrollo sostenible

"Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" reúne la conservación de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible bajo una misma agenda universal, pero en muchos países todavía se implementan y se consideran en núcleos separados. Los pueblos indígenas y las comunidades locales seguirán siendo afectados de manera desproporcionada si no se cumplen las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No obstante, estos objetivos pueden empoderar a los pueblos indígenas y las comunidades locales para superar la vulnerabilidad y la exclusión a través del poder propio de sus acciones colectivas y el desarrollo libremente determinado, y por medio del apoyo de los gobiernos. Los pueblos indígenas y las comunidades locales hacen contribuciones distintivas para cumplir los objetivos mundiales de una manera integrada y holística. Colocarlos en el centro de la implementación ofrece una triple ventaja, al unir el cumplimiento de los derechos humanos y el bienestar, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y el mantenimiento de los ecosistemas naturales para manejar el cambio climático. Los indicadores sobre los derechos y el bienestar de los pueblos indígenas y las comunidades locales constituyen medidas importantes para medir el progreso existente en ejecutar la agenda mundial para el cambio.

La diversidad cultural es una fuente creativa y un facilitador del desarrollo sostenible. La cultura proporciona a los pueblos y comunidades un fuerte sentido de identidad y cohesión social. Las políticas que responden a los contextos culturales pueden generar mejores resultados de desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. El progreso en el cumplimiento de la promesa de que ″nadie debe quedarse atrás″ requiere marcos de monitoreo sólidos que involucren a aquellos que experimentan más directamente la exclusión social y la discriminación estructural.

El Navegador Indígena es una herramienta de monitoreo participativo que permite a los pueblos indígenas generar datos sobre las tendencias en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en el desarrollo, analizar su situación, y desarrollar las estrategias necesarias para abordar sus preocupaciones. También les permite dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política internacional, incluidos los ODS, y los equipa para exigir la rendición de cuentas por parte de los Estados, comprometerse con confianza con los partes interesadas clave y exigir un cambio en las políticas. Hasta la fecha, las experiencias de las comunidades indígenas de 11 países se han recopilado a través del Navegador Indígena. La vida de los ecosistemas

terrestres (ODS 15) se destaca como la prioridad de los pueblos indígenas y las comunidades locales, junto con la lucha contra la pobreza (fin a la pobreza, ODS 1), la reducción de las desigualdades, incluso en relación con el género (ODS 10 y 5), la educación de calidad (ODS 4), y la buena salud y bienestar (ODS 3). La falta de ciudadanía, el reconocimiento legal y las medidas de protección sociales para los pueblos indígenas fueron destacadas como barreras limitando la participación de los pueblos indígenas en los ODS.

Recomendaciones

- Los gobiernos y los actores pertinentes deben colaborar conjuntamente para desarrollar los EPANB y las contribuciones relacionadas con el clima determinadas a nivel nacional e integrarlas en los planes de desarrollo, para garantizar las sinergias entre la biodiversidad, el clima y el desarrollo sostenible.

- Los gobiernos y otros actores deben reconocer los derechos y aplicar los principios democráticos en todos los niveles para asegurar los beneficios en toda la sociedad mientras trabajan para abordar los desafíos relacionados con el desarrollo, la diversidad biológica y el cambio climático.

- Los pueblos indígenas y las comunidades locales deben seguir ampliando los sistemas de monitoreo e información basados en la comunidad, creando una base de evidencia y luchando por una mayor transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles.

- Los pueblos indígenas y las comunidades locales también deben ampliar las acciones individuales y colectivas, basándose en el conocimiento intergeneracional en la resolución creativa e innovadora de problemas. También deben promover la comprensión de los vínculos entre la naturaleza y la cultura, y entre lo local y lo mundial.

- Todos los actores deben desarrollar asociaciones para la generación del conocimiento y para obtener resultados sostenibles y equitativos, incluso por medio de:

    - Un mayor reconocimiento del valor que tiene el conocimiento indígena y local junto con el conocimiento científico.

    - La investigación participativa.

    - La educación para el desarrollo sostenible.

    - El uso de tecnologías apropiadas e innovadoras.

    - La creación de plataformas de conocimientos de múltiples actores.


MICKEY
MOUSE

Parte IV

Mujer Ifugao cruza un puente colgante cuando va en camino a recolectar plantas de arroz jóvenes para trasplantarlas a uno de los dos arrozales de su familia en las Filipinas.
Cortesía de: Chris Stowers.

Transiciones hacia una vida en armonía con la naturaleza

"La naturaleza necesita medidas urgentes. Necesitamos actuar ahora para proteger nuestra biodiversidad. No podemos perder más tiempo. El reconocimiento de nuestros derechos para gobernar nuestros propios territorios y practicar nuestro conocimiento contribuye a la resiliencia de la comunidad y los ecosistemas. Como guardianes y defensores de la Madre Tierra, instamos a todos los gobiernos a actuar en nombre de la diversidad biológica. Véannos como la parte más valiosa de la solución y trabajen junto con nosotros hacia una nueva relación con la naturaleza, una que sane y se mantenga para todas nuestras generaciones futuras".

— Declaración del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, febrero 2020, Roma (traducción no oficial)

Los pueblos indígenas y las comunidades locales y la diversidad biológica se encuentran amenazados

Los pueblos indígenas y las comunidades locales están experimentando de manera aguda la pérdida de la diversidad biológica y cultural. Estas pérdidas provienen de los sistemas mundiales insostenibles de valores, conocimientos, gobernanza, producción, consumo, tecnología, economía, incentivos y comercio, todos ellos sustentados por un poder de toma de decisiones desigual en lo que respecta al futuro de la naturaleza y los pueblos. Las raíces de estos problemas residen en la visión prevaleciente de los seres humanos como separados de la naturaleza y en los sistemas de valores que favorecen los intereses individuales y la obtención de beneficios. La naturaleza se considera un recurso económico que debe explotarse y su degradación se trata como una externalidad de la economía dominante.

Las reformas en la gobernanza son una parte crítica de la solución. La toma de decisiones dominada por las élites y los poderosos intereses creados suele estar vinculada a la corrupción sistemática y a las distorsiones del régimen democrático, dejando atrás a grandes partes de la sociedad. Los incentivos y subsidios están dirigidos primariamente hacia el crecimiento de la producción no sostenible y los patrones de consumo, incluso a través de sistemas alimentarios agroindustriales que con demasiada frecuencia dan lugar a alimentos y dietas poco saludables. Las crisis de la diversidad biológica, el cambio climático y el desarrollo son en parte una consecuencia directa de esos factores.

La invasión y la perturbación de los ecosistemas naturales y las prácticas agrícolas industriales actuales también han dado lugar a oportunidades sin precedentes para una mayor prevalencia de múltiples enfermedades zoonóticas, incluidos los coronavirus, entre los cuales se encuentra el COVID-19. La pandemia mundial del COVID-19 ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades y la falta de resiliencia de los sistemas de salud humanos, impactando simultáneamente los sistemas económicos y comerciales, financieros, alimentarios, políticos y sociales. Estos problemas sistémicos e interrelacionados exigen soluciones conjuntas que no se limiten a enfoques de "normalidad", desafiando a la humanidad a replantearse y renovar urgentemente nuestras relaciones sociales y culturales entre nosotros y con la naturaleza.

Las transiciones de la naturaleza y la cultura hacia la visión para 2050

Los valores, las formas de vida, el conocimiento, la gobernanza de los recursos y los sistemas de gestión, las economías y las tecnologías de los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen mucho que ofrecer para hacer frente a estas crisis y para reinventar los diversos sistemas mundiales que pueden ofrecer visiones compartidas de solidaridad y de que ″nadie debe quedarse atrás″.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales proponen cambios hacia relaciones más equilibradas dentro de las sociedades y con la naturaleza a través de seis transiciones clave:

- Transiciones culturales hacia diversas formas de saber y de ser.
- Transiciones de tierras para asegurar la tenencia consuetudinaria de las tierras de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Transiciones de la gobernanza hacia una toma de decisiones inclusiva y un desarrollo libremente determinado.
- Transiciones financieras e incentivos para recompensar soluciones efectivas basadas en la cultura.
- Transiciones económicas hacia el uso sostenible y las economías locales diversas.
- Transiciones alimentarias hacia la revitalización de los sistemas alimentarios indígenas y locales.

Cada una de estas transiciones aborda las cuestiones urgentes específicas y contiene sus propias dinámicas, pero se encuentran sistemáticamente vinculadas unas con otras. De hecho, ninguna de estas transiciones puede tener éxito por sí sola, y deben tener lugar simultáneamente, y desplegarse de forma que se refuercen mutuamente para maximizar el potencial de transformación. Estas transiciones se han convertido ahora en imperativos para la supervivencia de los pueblos indígenas y las comunidades locales y para asegurar ahora y en el futuro la salud de la biosfera, cuyos límites se han traspasado.

Las transiciones culturales hacia diversas formas de saber de ser

Se celebran las diversas formas de vivir, de saber y de ser y estar en la naturaleza que tiene la humanidad, promoviendo visiones del mundo y valores plurales a través de nuestros sistemas económicos, políticos y sociales, asegurando así la resiliencia mutua de la naturaleza y de la sociedad. Las diversas culturas de los pueblos indígenas y las comunidades locales informan e inspiran el surgimiento de nuevas narrativas culturales que ubican a la humanidad dentro de un mundo vivo, inteligente y sagrado.

La educación para un desarrollo sostenible es universal y se entiende ampliamente la importancia de la diversidad biológica y los valores culturales. En todas partes la gente tiene información pertinente, conciencia y la capacidad para el desarrollo sostenible y modos de vida que están en armonía con la naturaleza.

La vida en la Tierra ha sido un proceso de coevolución: la diversidad biológica junto a la diversidad humana, creando la diversidad genética, de especies y de ecosistemas. Hoy en día, los sistemas de soporte de vida de la Tierra están disminuyendo rápidamente y todas las inteligencias creativas de la humanidad son necesarias para abordar la crisis del planeta. Los pueblos indígenas y las comunidades locales contemporáneos, cuyas culturas y valores incorporan el conocimiento histórico y las relaciones con tierras y aguas ancestrales, tienen especial importancia en la conservación y restauración de ecosistemas vitales amenazados. Las sociedades modernas pueden aprender de los pueblos indígenas y las comunidades locales acerca de cómo ser parte de los ecosistemas vivientes. También pueden aprender acerca de la participación de los seres humanos en un mundo inteligente y sagrado. Nuevas narrativas y visiones de la cultura y la naturaleza trabajando conjuntamente pueden transformar el actual desequilibrio en las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

Entre los avances innovadores en los últimos años se encuentra la inclusión de los conocimientos indígenas y locales junto con los conocimientos de las ciencias, como sistemas complementarios de conocimiento para lograr una comprensión más completa y más rica de la diversidad biológica: sus valores, funcionamiento, estado y tendencias, y las consecuencias de su pérdida a diferentes escalas.

Los componentes clave de la transición incluyen:

- Promover la diversidad biológica y cultural, la sostenibilidad, las lenguas, los derechos humanos y el patrimonio en los currículos escolares y la educación informal.

- La transmisión de los conocimientos indígenas y locales en las escuelas, los programas de jóvenes, las campañas de información y educación, los festivales y las celebraciones culturales, los medios de comunicación social y las comunicaciones públicas.

- Tener interacciones sostenidas entre los sistemas de conocimientos científicos y los sistemas de conocimientos indígenas y locales.

- La renovación y el intercambio de culturas a través de las artes y los medios de comunicación.

Las transiciones de tierras para asegurar la tenencia consuetudinaria de las tierras de los pueblos indígenas y las comunidades locales

Se aseguran los territorios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluidas sus distintas relaciones culturales, espirituales y consuetudinarias con sus tierras y aguas y sus contribuciones intrínsecas y vitales al bienestar humano, la conservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático. Las tierras, territorios y recursos colectivos de los pueblos indígenas y las comunidades locales están legalmente reconocidos y protegidos de conformidad con el derecho internacional; se reforman las clasificaciones del uso de la tierra y el registro de la misma para mantener la tenencia consuetudinaria; y se aumenta progresiva y significativamente la cobertura mundial de las zonas conservadas, utilizadas de forma sostenible y restauradas.

Las tierras y territorios colectivos tienen una importancia existencial para la supervivencia continua de los pueblos indígenas y las comunidades locales y la diversidad biológica, y para asegurar beneficios mundiales más amplios. En muchas partes del mundo, las tierras de los pueblos indígenas se están convirtiendo en islas de diversidad biológica y cultural rodeadas de zonas en las cuales la naturaleza se ha ido deteriorando cada vez más. En muchos casos, la diversidad biológica se aumenta y se mejora gracias a los valores y las prácticas indígenas. No reconocer este hecho ni asegurar las tierras, territorios, aguas y recursos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, junto con el alto valor de conservación que contienen, es perder una de las oportunidades más grandes del último decenio para la conservación de la biodiversidad y la promoción del uso sostenible. Una transición hacia la seguridad de los sistemas consuetudinarios de tenencia de la tierra podría tener enormes beneficios para la diversidad biológica.

Los componentes clave de esta transición incluyen:

- Defender los derechos humanos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales.

- Adoptar y ampliar marcos, mecanismos y medidas concretas de carácter constitucional, jurídico, político e institucional para reconocer y adjudicar de manera adecuada y legal los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales a los territorios, las tierras y los recursos y respetar sus sistemas de tenencia consuetudinaria.

- Reforma de la gobernanza de la tierra y fortalecimiento de las medidas para garantizar que las empresas cumplan las normas de derechos humanos y ambientales.

- El fortalecimiento de las instituciones de gobernanza de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre las tierras, territorios y recursos, incluidos el mapeo participativo comunitario, la demarcación y el monitoreo.

- Transformar las políticas y prácticas hacia enfoques colaborativos basados en los derechos que apoyan y promueven el uso sostenible consuetudinario y la conservación liderada por la comunidad, y que celebren relaciones mutuas entre la naturaleza y la cultura.



Flotilla del Día de los Indígenas, parte de las protestas globales Break Free contra los combustibles fósiles. Cortesía de: John Duffy.

- Invertir en y dar apoyo a las asociaciones que permitan asegurar los derechos colectivos a la tierra, incluido el acceso a la justicia y la mejora de las medidas de rendición de cuentas, la reparación y restitución para hacer frente a las violaciones de los derechos a la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales y la protección de los defensores de los derechos humanos relacionados con el medioambiente.

Las transiciones de la gobernanza hacia la toma de decisiones inclusiva y un desarrollo libremente determinado

Las instituciones de gobernanza "anidadas", incluyendo a las autoridades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, están ejerciendo la toma de decisiones a escalas apropiadas, asegurando enfoques de gobierno y de sociedad plenamente integrados que garanticen el respetos de los derechos , y una amplia variedad de la biodiversidad y los valores culturales. Estas instituciones de gobernanza están mejorando la transparencia y la rendición de cuentas en materia de políticas, jurídicas e institucionales con miras a lograr una mayor equidad, bienestar, sostenibilidad y resiliencia para todos.

Las desigualdades en los sistemas de gobernanza van de la mano con los desequilibrios en los impactos económicos, sociales y ecológicos. Por otro lado, la fragmentación de la toma de decisiones gubernamentales en sectores especializados ha favorecido el crecimiento económico por encima de la salud ambiental y el bienestar social. Las instituciones de gobernanza integradoras, holísticas, transparentes y responsables, que defienden el respeto de los dere-

chos humanos y la distribución equitativa de los beneficios de la naturaleza, serán elementos críticos en la transición hacia resultados justos y sostenibles para las personas y el planeta. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha establecido un programa universal para los gobiernos, las empresas, todos los pueblos, la sociedad civil y todos los ciudadanos, que incorpora los valores universales de los derechos humanos y el compromiso de no dejar a nadie atrás. Esta base de principios impregna todo la agenda de transformación, que abarca las desigualdades mundiales, la diversidad biológica, el cambio climático y los problemas conexos.

Los componentes clave de la transición incluyen:

- Integrar las estrategias de implementación y los planes de acción nacionales sobre el desarrollo sostenible, la diversidad biológica y el cambio climático, sobre la base de enfoques participativos inclusivos y la adopción de decisiones descentralizadas.

- Reformar las leyes y políticas para abarcar enfoques plurales y aumentar la equidad, la diversidad y la capacidad de resiliencia.

- Mejorar los mecanismos de presentación de informes y de rendición de cuentas para evaluar periódicamente las contribuciones de los países y los progresos generales.

- Consolidar salvaguardias estrictas que garanticen la no violación de los derechos humanos en la implementación de las medidas de desarrollo sostenible y de biodiversidad y cambio climático.

Transiciones financieras e incentivos para recompensar soluciones efectivas basadas en la cultura.

Se da prioridad a los incentivos, incluso el apoyo financiero para las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales y las soluciones innovadoras basadas en la cultura; se aplican las salvaguardias ambientales, sociales y de derechos humanos sobre la financiación de la diversidad biológica; y se da fin a los incentivos perversos y dañinos, o se redirigen.

La movilización y la asignación de recursos, tanto monetarios como no monetarios, son elementos clave en la implementación efectiva del Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020. En la actualidad, se dispone de muchos más recursos para las actividades que impulsan la pérdida de diversidad biológica y cultural que para aquellas actividades que las mantienen, refuerzan y revitalizan. Estas actividades incluyen, por ejemplo, centrarse en soluciones basadas en el mercado y soluciones tecnológicas que tienen una mayor probabilidad de generar más daños en lugar de abordar las causas subyacentes y los cambios sistémicos. Ejemplos de tales ″soluciones″ controvertidas incluyen el comercio de carbono, la geoingeniería, la biología sintética y la genética dirigida. Se necesita un cambio importante en las inversiones, los incentivos y la financiación, incluso en las evaluaciones de la tecnología, para apoyar las actividades, especialmente mediante las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y las tecnologías apropiadas que beneficien tanto a la naturaleza como a las personas.

Los componentes clave de la transición incluyen:

- Reconocer y reflejar plenamente las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales como formas monetarias y no monetarias de movilización de recursos, a través de herramientas adecuadas de supervisión, contabilidad y presentación de informes.

- Aumentar la financiación dirigida para los pueblos indígenas y las comunidades locales y sus soluciones y actividades basadas en la cultura con miras a la conservación y el uso sostenible, e incluir dichos pueblos y comunidades en los comités nacionales relacionados con la financiación nacional de la biodiversidad.

- Monitorear e informar acerca de la movilización de recursos para incluir datos desglosados sobre el apoyo mundial, regional y nacional para las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

- Aplicar salvaguardas de financiación de la biodiversidad de manera práctica y concreta, garantizando la inclusión social y el cumplimiento y respeto riguroso de las normas de derechos humanos en todos los procesos de movilización de recursos.

- Hacer que REDD+ sea más eficaz mediante una planificación temprana, una inversión inicial, la recopilación de datos de referencia y un monitoreo riguroso y generalizado de los impactos.

- Incorporar evaluaciones de tecnología en todos los niveles de política, planificación e implementación de la biodiversidad.

- Eliminar los incentivos perversos y aplicar incentivos positivos, incluso convirtiendo las respuestas al COVID-19 en oportunidades que permitan reconfigurar la economía hacia la sostenibilidad para las personas y el planeta.

- Reformar el sector financiero para alinear los flujos financieros con las prácticas sostenibles.

Transiciones económicas hacia el uso sostenible y las economías locales diversas

Los sistemas económicos diversos y a escala humana están prosperando, y dentro de ellos el uso consuetudinario sostenible de los pueblos indígenas y las comunidades locales y otros productores a pequeña escala están contribuyendo a las economías sostenibles y resilientes, y la reducción en los patrones de consumo están garantizando una sociedad sostenible y justa.

La pérdida de la diversidad biológica, el colapso del clima y la intensificación de la desigualdades sociales son las consecuencias de un sistema económico que busca un crecimiento infinito, pero que a la vez depende de recursos finitos. Además, investigaciones recientes destacan que los sistemas actuales de producción agrícola y alimentaria a gran escala y la pérdida continua de hábitats aumentan el riesgo de pandemias de virus, como el COVID-19. Se necesita una transformación radical en los actuales sistemas económicos intensivos en carbono y en los sistemas mundiales de producción y consumo, una transformación hacia una pluralidad de sistemas que incorporen el uso, las prácticas y las tecnologías sostenibles locales.

No existe un plan único para transformar las prácticas insostenibles actuales, pero están surgiendo muchas soluciones, innovaciones, tecnologías y alternativas diversas. Entre ellas, con el reconocimiento y el apoyo adecuados, los sistemas de uso consuetudinario sostenible y de producción en pequeña escala de los pueblos indígenas y las comunidades locales ofrecen múltiples beneficios a todos los niveles para la diversidad biológica, la mitigación y adaptación al cambio climático, y el desarrollo sostenible.

Los componentes clave de la transición incluyen:

- Descentralizar, diversificar e innovar las economías.
- Cambiar de economías basadas en los combustibles fósiles a la energía limpia.
- Reconocer y apoyar, a nivel nacional y subnacional, los papeles, las prácticas y las tecnologías de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Asociarse para implementar el Plan de Acción sobre la Utilización Consuetudinaria Sostenible de la Diversidad Biológica del CDB.
- Aumentar la rendición de cuentas para las empresas y su transformación hacia prácticas sostenibles, incluso en las cadenas de suministro.
- Reconocer y apoyar a las mujeres y los jóvenes, que son actores clave en la revitalización y la innovación de las economías sostenibles rurales y locales.
- Reducir el consumo excesivo y los desperdicios, promover e implementar los principios de las economías circulares, que desvinculan la actividad económica del uso de recursos finitos y promueven el reciclaje y la regeneración del medioambiente.

Transiciones alimentarias hacia la revitalización de los sistemas alimentarios indígenas y locales

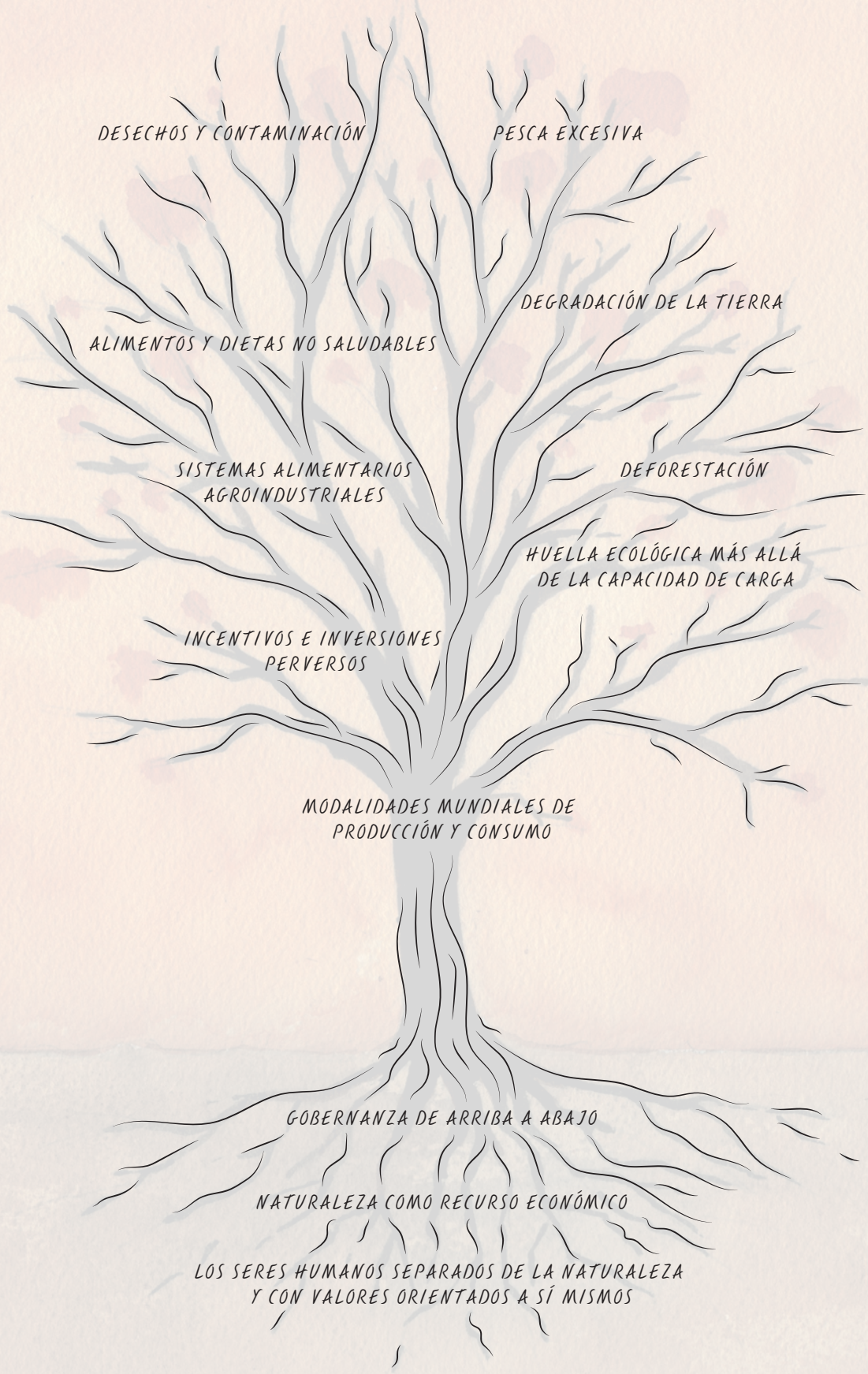
Los ecosistemas y las culturas vibrantes aseguran la diversidad genética y las dietas diversas, mejorando la salud, la resiliencia y los medios de vida. Los sistemas alimentarios indígenas y locales revitalizados contribuyen a la seguridad alimentaria local, la soberanía alimentaria y la agroecología, y sustentan una transición agrícola justa.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales han nutrido, cuidado y mantenido la diversidad biológica agrícola durante milenios, tanto en lo que respecta a los alimentos y las medicinas como a los valores espirituales, culturales y comunitarios más profundos, en los que las mujeres desempeñan papeles vitales. Los productores a pequeña escala y los agricultores familiares siguen alimentando a la mayoría de la población mundial, y utilizan menos del 25 por ciento de la tierra, el agua y la energía de los combustibles fósiles del mundo. El mantenimiento y la ampliación de la diversidad en la agricultura, los paisajes y los sistemas alimentarios serán fundamentales para la transformación hacia sistemas alimentarios justos, saludables y resilientes. La transformación de los desarrollos agroindustriales insostenibles y la detención de las conversiones del uso de la tierras en las tierras y aguas consuetudinarias de los pueblos indígenas y las comunidades locales requiere cambios sistemáticos a lo largo de la totalidad de los sistemas alimentarios, incluso mediante la planificación estratégica del uso de la tierra; la mejora de la diversidad biológi-

ca y los valores de los ecosistemas en todos los paisajes; la recuperación de las tradiciones alimentarias y los valores del patrimonio cultural; y la adopción de medidas para reducir el consumo de alimentos altamente procesados entre los pueblos indígenas y otros consumidores rurales y urbanos. Con los sistemas alimentarios de todo el mundo estirados al máximo, y las amenazas de hambrunas inminentes vinculadas a las pandemias actuales y futuras, los sistemas alimentarios serán una frontera de cambio hacia sistemas alimentarios diversos y resilientes y hacia economías locales.

Los componentes clave de la transición incluyen:

- Integrar políticas alimentarias que aborden de manera holística todos los aspectos de los sistemas alimentarios.
- Asegurar la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria local y reformar la gobernanza.
- Adoptar la agroecología.
- Adoptar enfoques sistémicos, en lugar de aplicar soluciones técnicas limitadas.
- Asegurar el acceso a la tierra y asegurar la tenencia de la tierra.
- El apoyo de políticas y financiamiento para iniciativas alimentarias de base, como bancos comunitarios de semillas, cooperativas, innovaciones tecnológicas y prácticas de manejo indígena.



- Árbol de problemas de la actual crisis socio-ecológica. Cortesía de Agnès Stienne



Parte V

Una mujer y su primo más joven reman en una canoa en el Área de Conservación de Manglares de la aldea de Matafa, Samoa. Cortesía de: Vlad Sokhin.

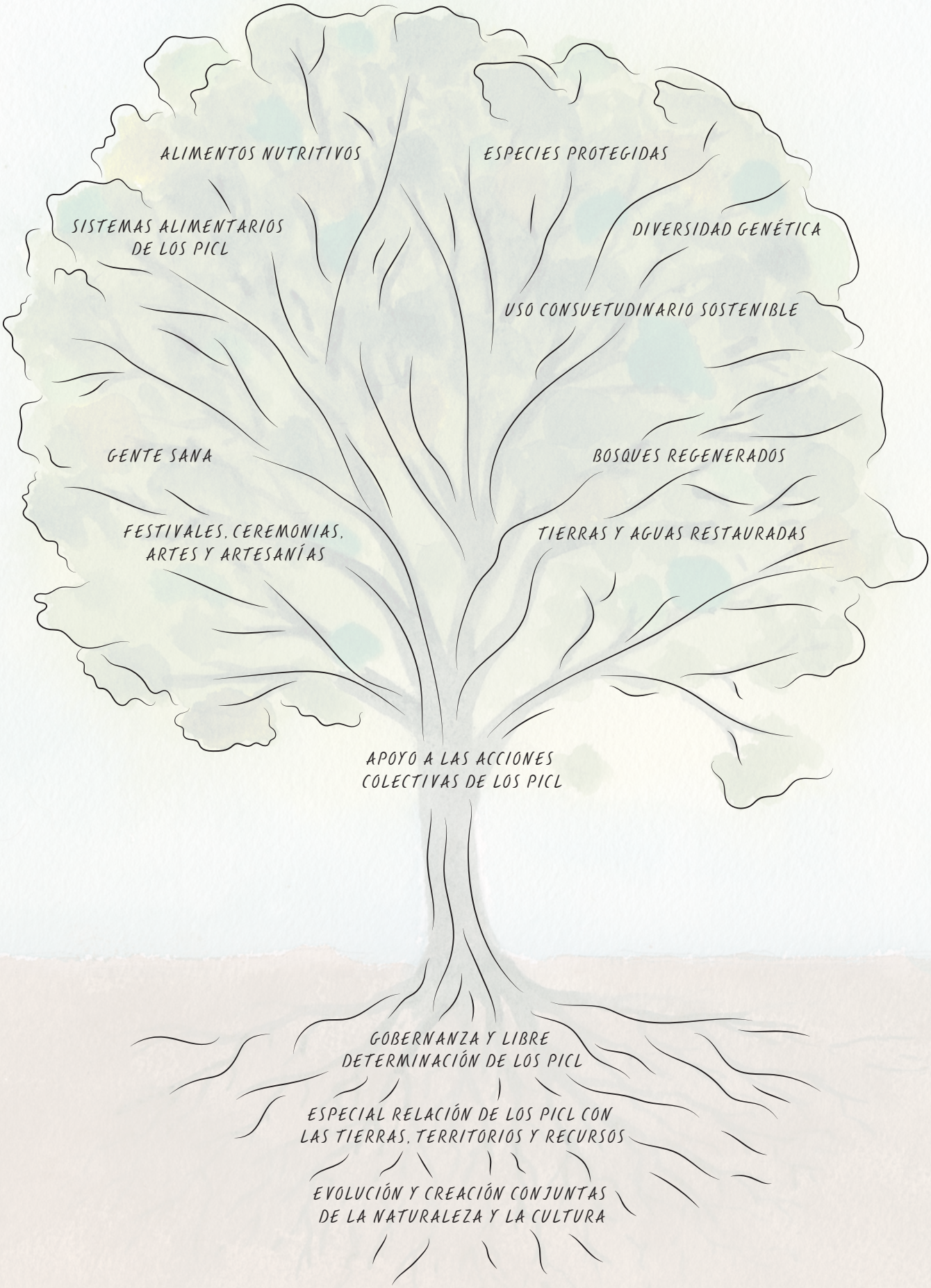
Contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la visión para 2050

Caminando hacia el futuro siguiendo los pasos de nuestros ancestros

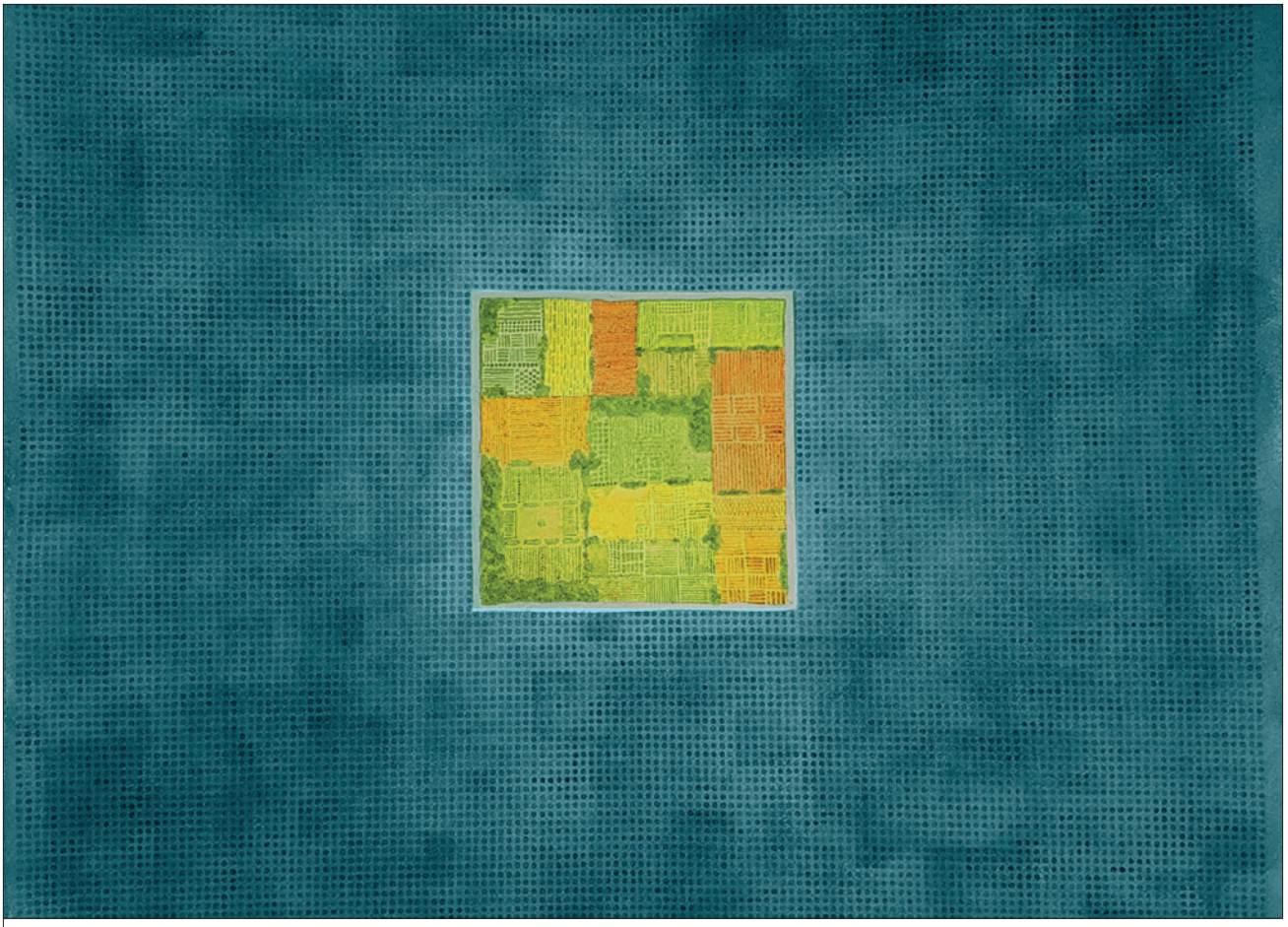
Los pueblos indígenas y las comunidades locales mantienen relaciones culturales de afirmación de la vida con la naturaleza como algo fundamental para el futuro de la misma. La diversidad cultural va de la mano con la diversidad biológica, ya que los seres humanos vivimos nuestra vida cotidiana en diversos ecosistemas. Gran parte de la diversidad biológica que queda en el mundo en las tierras y aguas de los pueblos indígenas y las comunidades locales se ha nutrido y mantenido a través de las distintas relaciones de dichos pueblos y comunidades con la naturaleza. Para asegurar la custodia continua de los territorios y recursos de las comunidades indígenas y locales, es necesario que los Estados reconozcan y garanticen legalmente la seguridad de la tenencia colectiva de la tierra de las comunidades indígenas y las comunidades locales, y respeten la continuidad de sus prácticas e instituciones de gobernanza.

El año 2020 se planificó como un ″super año″ para la naturaleza y la diversidad biológica, incluida la adopción de una nueva estrategia mundial de diversidad biológica orientada al futuro hasta 2050 en la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-15) en China. Un apretado calendario de procesos y eventos sobre la diversidad biológica ha sido dominado y sobrepasado por la pandemia del COVID-19, un evento que revela múltiples interacciones y una profunda fragilidad sistémica tanto en los sistemas humanos como en los naturales. La frecuencia cada vez mayor de pandemias y nuevas formas de enfermedades zoonóticas (las que pueden transmitirse de los animales a los seres humanos) causadas por los coronavirus y otros vectores pone de relieve los desequilibrios en nuestras relaciones con la naturaleza, que deben abordarse más allá del marco temporal inmediato de la actual emergencia de salud. Un rápido ″retorno a la normalidad″, con sus múltiples desequilibrios y vulnerabilidades en los sistemas de salud humana, los sistemas alimentarios, los sistemas económicos y comerciales, los sistemas financieros y los sistemas sociales y políticos, podría profundizar nuestra crisis de salud y planetaria.

Los problema sistémicos e interrelacionados desafían la humanidad a explorar nuevos caminos hacia la visión de vivir en armonía con la naturaleza, para el año 2050 y más allá. La estrategia de biodiversidad para 2050 debe prever un futuro que se aleje radicalmente del ″corto plazo″ de los retornos rápidos y que, en su lugar, conduzca a soluciones holísticas a largo plazo.



- Árbol de soluciones de los PICL para la renovación de la naturaleza y las culturas. Cortesía de Agnès Stienne



Las plantaciones y la deforestación tienen un grave impacto en los modos de vida de las comunidades cercanas, quienes, a pesar de estas invasiones, a menudo desempeñan un papel vital en la preservación de la biodiversidad. Esta ilustración muestra la agricultura de subsistencia rodeada de plantaciones. Cortesía de: Agnès Stienne, Dépaysages de palmiers à huile, Visionscarto.net.

Las seis transiciones identificadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales como vías críticas de transformación, en diversas formas de saber y ser, en la seguridad de la tenencia de la tierra, en la gobernanza inclusiva, en la financiación y los incentivos responsables, en las economías sostenibles y en los sistemas alimentarios locales, se han convertido ahora en imperativos para la transformación de los sistemas sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos en decadencia.

Estas transiciones son visiones intergeneracionales que honran las lucha históricas y la sabiduría de las generaciones pasadas, que se basan en la experiencia y las innovaciones de las generaciones vivas de hoy, y que incorporan el legado y las esperanzas de las generaciones futuras.

Las historias y experiencias compartidas en esta publicación son únicamente una muestra de innumerables acciones realizadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales a lo largo del planeta. El apoyo de los gobiernos y otros actores a las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales podría estimular asociaciones estratégicas para el cambio, y permitir que los pueblos indígenas y las comunidades locales multipliquen sus contribuciones a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, la mitigación y la adaptación al cambio climático y al desarrollo sostenible.

Todos somos los ancestros futuros, desafiados para renovar la Tierra para las generaciones futuras. Este es el esfuerzo conjunto de la humanidad para salvar nuestro hogar común.

“Viva con el agua, cuide del río, viva con los árboles, cuide del bosque. Viva con los peces, cuide de las zonas de desove, viva con la rana, cuide del acantilado”.

Proverbio de Karen

Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica 2: Resumen de conclusiones y recomendaciones and recommendations

Las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y a la renovación de la naturaleza y las culturas.

Publicada por el Forest Peoples Programme, en colaboración con:

- Los Centros de Distinción sobre Conocimiento Indígena y local
- La Red de Biodiversidad de Mujeres Indígenas
- El Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad
- La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

Forest Peoples Programme

Convention on Biological Diversity

International Indigenous Forum on Biodiversity

Indigenous Women's Biodiversity Network



Las Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica presentan las perspectivas y experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre la crisis socio-ecológica actual, y sus contribuciones al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Imagen de la portada: Una familia Fulani regando plantas de semillero en Malí. Cortesía de: Giacomo Pirozzi.